



BANDO

CELEBRACIÓN DE PROCESIÓN

DOÑA MARÍA LUISA CASTRO SANCHO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERO

HACE SABER: Que el próximo 14 de septiembre se celebra en Valdeavero la PROCESIÓN EN HONOR DEL STMO. CRISTO DEL SUDOR por varias calles de la localidad.

Por razones de seguridad -para aumentar el espacio disponible y evitar aglomeraciones- se prohíbe el estacionamiento y se suspenden todas las ocupaciones de vía pública desde las 17.00 horas hasta el final de la procesión en:

- Calle Palacio
- Calle de las Rosas
- Calle del Pobo
- Calle de la Fragua (desde calle del Silo a calle Mayor)
- Calle Mayor
- Plaza de la Constitución
- Calle de la Iglesia

- En estas mismas calles, se prohíbe la circulación de vehículos entre las 18.00 horas hasta el final de la procesión.

Los vecinos que tengan que trasladar sus vehículos pueden estacionarlos en los aparcamientos municipales gratuitos de calle Rosas y calle Lope de Vega.

Se recuerda que los Bandos son de obligado cumplimiento. Los comportamientos contrarios a las indicaciones serán sancionados por la Guardia Civil y los vehículos retirados por grúa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Valdeavero a fecha de firma

La Alcaldesa,

M^a Luisa Castro Sancho